



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° 205-22

Salta, 27 ABR 2022
Expediente N° 12.300/21

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales la Srta. Rosalía Ivana SÁNCHEZ, D.N.I. N° 35.263.176, solicita la expedición del diploma de Enfermera Universitaria; y,

CONSIDERANDO:

Que efectuado el control correspondiente, se detectó que el Orden N° 40 del listado que compone el Artículo 2° de la Resolución CD N° 140/13, los nombres y apellido están consignados como "SÁNCHEZ, Rosalía Ivana Elizabeth", cuando correspondía registrarlos como "SÁNCHEZ, Rosalía Ivana".

Que es necesario emitir el presente acto administrativo, a fin de convalidar la totalidad del historial académico de la Srta. SÁNCHEZ sin modificar la fecha de egreso.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE

ARTICULO 1°: Establecer como válidos los datos correspondientes a la Srta. Rosalía Ivana SÁNCHEZ, D.N.I. N° 35.263.176, alumna de la carrera de Licenciatura en Enfermería de ésta Facultad, que fueran consignados como "SÁNCHEZ, Rosalía Ivana Elizabeth" en el Artículo 2° de la Resolución CD N° 140/13

ARTICULO 2°: El presente acto administrativo no invalida la fecha de egreso de la alumna (11/05/2021).

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: alumna interesada, Dirección de Control Curricular, y siga a la Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.



Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa